



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-005-2023 RELATIVA AL:

SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Acta que se formula, siendo las 12:00-doce horas del día 02-dos del mes de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, encontrándose reunidos en la sala de juntas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, ubicado en la Ave. Alfonso Reyes, No. 1000, Col. Regina, en la Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64290.

A continuación, se procede a mencionar a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, que asisten y firman al finalizar el evento, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública de referencia, así como con lo dispuesto en los artículos 35, 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 79 y demás relativos de su Reglamento.

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortés	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Ing. Iván Yuri Ramírez Carrillo	Representante de la Unidad Requiriente objeto de la presente Licitación
Lic. Omar Castillo García	Coordinador Jurídico del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Angel Yadir Valdes Rangel	Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Aleida Magdalena Gil González	Testigo Social
C.P. Francisco Javier Mancillas Martínez	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Mario Gabriel Castillo Morales	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'M' on the right side of the page.]

[Handwritten signature in blue ink on the bottom left.]





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes, y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones de la licitación de referencia, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el titular de la Dirección del Centro de Gestión de la Movilidad del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 74 fracción XVI y demás relativos de su Reglamento, la Unidad Convocante procede a emitir el siguiente Fallo Técnico:

Con relación a lo anterior en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **GLOBAL PRIMEX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, e **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO-COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.**; se acredita que **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 5.9 y 8.1 de las Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones de la presente licitación, por lo que se procederá a la apertura de los sobres que contienen sus propuestas económicas, las cuales se encontraban en custodia de la Unidad Convocante, constando que se mantienen debidamente cerradas.

De la persona moral **GLOBAL PRIMEX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, se apertura el sobre que contiene su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 8.2., siendo su propuesta la siguiente:

2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
GLOBAL PRIMEX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$309,376,343.04 (TRESCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.)

De la persona moral **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO-COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.**, se apertura el sobre que contiene su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 8.2., siendo su propuesta la siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO-COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.	\$306,997,737.98 (TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.)

En ese sentido, se tienen a las personas morales denominadas **GLOBAL PRIMEX TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, e **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN EQUIPO DE RADIO-COMUNICACIÓN, S.A.P.I. DE C.V.** por presentadas sus propuestas económicas, y derivado de la revisión cuantitativa, se concluye que cumplen



de manera cuantitativa con los requisitos solicitados en el numeral 8.2. de las bases, siendo firmadas por miembros del Comité y quedando las mismas en poder de la Unidad Convocante para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el numeral 10.1. "**COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE**", de las bases, **LA UNIDAD CONVOCANTE** se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de las Bases, se procederá a rechazar la propuesta, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD CONVOCANTE** a desechar cualquier propuesta.

Por medio del presente se notifica a todos los interesados y asistentes, que el acto de **Fallo Definitivo y Adjudicación se llevara a cabo a las 12:00-doce horas del día 04-cuatro de agosto del 2023-dos mil veintitrés.**

Finalmente, el representante de la Unidad Convocante da por terminado el presente acto siendo las 12:17-doce horas con diecisiete minutos del día 02-dos de agosto del 2023-dos mil veintitrés.

3

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON
CON VOZ Y VOTO**

C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE
NUEVO LEON

LIC. CÉSAR RAMIRO LEDESMA TORRES
REPRESENTANTE JURÍDICO DEL INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LOS INTEGRANTES CON VOZ

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN

ING. IVÁN YURI RAMÍREZ CARRILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRENTE
OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"





INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO NUEVO LEÓN

LIC. ANGEL YADIR VALDES RANGEL
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE NUEVO LEÓN

LIC. OMAR CASTILLO GARCÍA
COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

LIC. MARIO GABRIEL CASTILLO MORALES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

C.P. FRANCISCO JAVIER MANCILLAS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

LIC. ALEIDA MAGDALENA GIL GONZALEZ
TESTIGO SOCIAL

Participantes	
C. RUBÉN FREGOSO LEYVA GLOBAL PRIMEX TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	
C. JAVIER NETZAHUALCOYOTL SÁNCHEZ DAVILA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RADIO-COMUNICACION, S.A.P.I. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP/IMA-005-2023 RELATIVA AL: SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CELEBRADA EN FECHA 02-DOS DE AGOSTO DEL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.

